



Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2006-07-20

Yo, Sonia I. Reyes Medina, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2007, **APROBÓ SOLICITAR UNA ENMIENDA AL ARTÍCULO 42, SECCIÓN 42.1.2, INCISO (b) DE LA CERTIFICACIÓN NÚMERO 2006-2007-15 DE LA JUNTA DE SÍNDICOS**, sometida por el Comité de Asuntos Claustrales de este Cuerpo.

Donde lee:	Enmienda:
<p>“Disponiéndose, sin embargo, que esta condición no se aplicará a personas nombradas a cargos al menos con carácter probatorio en las referidas categorías con anterioridad al año fiscal 2006-2007, ...”</p>	<p>“Disponiéndose, sin embargo, que esta condición no se aplicará a personas nombradas a cargos al menos con carácter probatorio en las referidas categorías o al personal docente que ha sido contratado a tarea completa por un periodo de tres (3) años o más y que ha tenido evaluaciones satisfactorias con anterioridad al año fiscal 2006-2007, ...”</p>

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dieciocho de mayo de dos mil siete.

S. Reyes Medina
Sonia I. Reyes Medina, MS
Secretaria Ejecutiva

MFG/lrp

Trámite: *E. Hernández Vera*
Erwin Hernández Vera, Ph. D.
Rector

